



RESOLUCION No.0620-AD-79.....

Lima, 06 de Setiembre de 1979

Visto el Informe N° 262-OCIE de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que la Partida Especifica 03.10-Instalaciones y Acondicionamiento del Programa 1063-Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.5-Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, Actividad 1063.5.01,- Gestiones Administrativas, Estudios, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que por otro lado la Partida Especifica 02.20 -Combustibles, Carburantes y - Lubricantes del referido Programa, cuenta con saldos disponible por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 40°, 41° y 47° del Decreto Ley, 22399-Ley del Presupuesto del Sector Público para 1979;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de - Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

//..





RESOLUCION No. 0620-AD-79

Lima, 06 de Setiembre de 1979

./
SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR UNA operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRE SUPUESTALES por la cantidad de: DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VIENTE Y 00/100 SOLES ORO (S/. 240,720.00), en el Presupuesto del Sector Público para 1979, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	: 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	: II EGRESOS
SECTOR	: 10 EDUCACION
PLIEGO	: 22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	: 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED
ACTIVIDAD	: 1063.5.01 GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
UNIDAD EJECUTORA	: OCIE
FINANCIAMIENTO	
CAPITULO III	: INGRESOS PROPIOS S/. 240,720.00

GASTOS:

DE LA PARTIDA:

Específica 02.20-Combustibles, Carburantes y Lubricantes S/.240,720.00

DE LA PARTIDA:

Específica 03.10 -Instalaciones y Acondicionamiento 240,720.00

TOTAL : S/. 240,720.00

OCIE/CED
ALE/nb.



Regístrese y Comuníquese

Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 0620-AD-79

Lima, 06 de Setiembre de 1979

Visto el Informe N° 262-OCIE de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 03.10-Instalaciones y Acondicionamiento del Programa 1063-Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.5-Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, Actividad 1063.5.01.-Gestiones Administrativas, Estudios, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que por otro lado la Partida Específica 02.20 -Combustibles, Combustibles y -Lubricantes del referido Programa, cuenta con saldos disponible por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 40°, 41° y 47° del Decreto Ley 22399-Ley del Presupuesto del Sector Público para 1979;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;



RESOLUCION No. 0620-AD-79

Lima, 06 de Setiembre de 1979

./

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO. - AUTORIZAR UNA operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES por la cantidad de: DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VIENTE Y 00/100 SOLES ORO (S/. 240,720.00), en el Presupuesto del Sector Público para 1979, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	: 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	: 11 EGRESOS
SECTOR	: 10 EDUCACION
PLIEGO	: 22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	: 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED
ACTIVIDAD	: 1063.5.01 GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
UNIDAD EJECUTORA	: OCIE
FINANCIAMIENTO	
CAPITULO III	: INGRESOS PROPIOS S/. 240,720.00

GASTOS:

DE LA PARTIDA:

Específica 02.20-Combustibles, Carburantes y Lubricantes S/. 240,720.00

A LA PARTIDA:

Específica 03.10 -Instalaciones y Acondicionamiento 240,720.00

TOTAL : S/. 240,720.00

Regístrese y Comuníquese.

Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE

OCIE/CED

ALE/nb.

Jefe del INRED



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**

R.J. N° 0620-AD-79

1988
- 4 SET. 1979

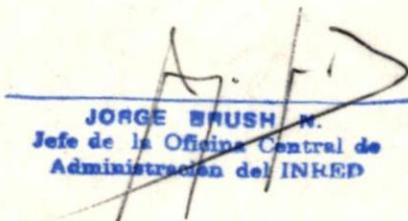
OP.
Reg. No. _____
Ingreso: 27-8-79
Hora: 12:30
Firma: Elio

INFORME N° 068 OCA -79

De : Jefe de la Oficina Central de Administración
A : Director Ejecutivo
Asunto : Transferencia de asignaciones ptales S/. 240,720.00,
Actividad 1063.5.01.
Fecha : Lima, 27 de Agosto de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en la Partida Específica 02.20 - Combustibles, Carburantes y Lubricantes existe saldo disponible para efectuar la operación de transferencia presupuestal a la Partida Específica 03.10. Instalaciones y Acondicionamiento por la suma de S/.240,720.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.





1988
- 4 SET. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 230-OP-79

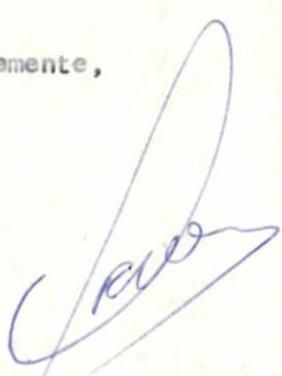
A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESU
PUESTALES
FECHA : Lima, Agosto 27, 1979

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que, la Oficina a mi cargo opina favorablemente por el Proyecto de Resolución de Transferencias de Asignaciones Presupuestales por el monto de S/. 240,720.00 en la Actividad - 1063.5.01.

Atentamente,

OP/HRZ.
EUA/ead.
c.c.: OP.




HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 262-OCIE-79

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED
DEL : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA
FECHA : AGOSTO, 23 DE 1979
ASUNTO : TRASNFERENCIA DE PARTIDAS
REF. : MEMO. N° 255-UA-79

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Oficina a mi cargo, mediante Solicitud de Servicios, requería los trabajos de instalación de cables de alimentación eléctrica y montaje de la sub-estación de 400-10/0.23 Kv. del Estadio IV - Centenario de Huancayo.
- Mediante Cuadro Comparativo de Cotizaciones N°006 de 20-7-79 , se otorga la Buena Pró al Ing. Adriel Olórtegui Velasquez por el monto de S/. 240,720.00
- El Jefe de la Unidad de Abastecimientos, mediante el Memorándum de la referencia, informa que la Partida 03.10-Instalaciones y Acondicionamiento del Sub- Programa 1063.5 a la cual debe afectarse el gasto, no cubre el importe de S/. 240,720.00.
- En consecuencia es opinión de esta Jefatura, se autorize una transferencia de la Partida 02.20-Combustibles, Carburantes y Lubricantes a la Partida 03.10-Instalaciones y Acondicionamiento, Sub-Programa 1063.5.

Atentamente,


ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

OCIE
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 (INRED)

MEMORANDUM N° 215-UA-79

A : Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
 De : Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv.Aux.(E)
 Asunto : Trnasferencia de Partidas.
 Ref : Rgo de trabajos complementarios
 Estadio IV Centenario de Huancayo
 Fecha : Lima, 22 de Agosto de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle se sirva ordenar a quién corresponda se proyecte una Resolución de - Transferencia de Partidas Específicas, con la finalidad de procesar la Orden de Servicios correspondiente al trabajo realizado por el Ing. Adriel Olórtegui, en la instalación de cables de alimentación-eléctrica y montaje en la Sub-Estación del Estadio IV Centenario de Huancayo.

Como es de su conocimiento el Comité de Adquisiciones del - INRED, regularizando los trámites correspondientes, ha aprobado el Cuadro Comparativo de Cotizaciones de Servicios N°006, facultándose a esta Jefatura a ordenar la formulación de la Orden de Servicio - respectiva.

Asimismo, hechas las coordinaciones con la Oficina de Planificación, en la personal del Sr. Hugo Ríos Zerpa se acordó que el egreso se afectaría a la Partida Específica 03.10 "Instalaciones y Acondicionamiento" del Programa 1063, Sub-Programa 1063.5, Actividad 1063.5.01, que actualmente no cubre el monto a cancelarse que asciende a la suma de S/.240,720.00.

Oficina Central de Infraestructura
 y Equipamiento

MESA DE PARTES

Fecha de ingreso 22-8-79
 Hora 12:40

Adj: C.C. de Cotizaciones de
 FIRMAS Servicios N°006.
 RKC/gcc.

Atentamente.,

INRED
 JEFE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (E)
 RAUL KINGSITA CASTILLO